

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

12692 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real) - Nº 4870/2022.*

Con fecha 17/11/2022, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4870/2022 (5586/1988) P-907

Peticionario: Ana María Tapiador Villanueva (**8879**), José Tapiador Villanueva (**8692**), Rocío Tapiador Villanueva (**8899**)

Localidad y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real)

Objeto petición: Segregar 3.000 m³ para uso doméstico, 7.300 m³ para uso ganadero y 4,106 ha de riego detrayendo del mismo 6.736 m³ para el uso ganadero (correspondientes a 3,368 ha de riego), lo que supondría una disminución de la superficie de riego segregada de 4,106 ha a 0,738 ha. Así mismo, se solicita la apertura de una nueva captación y una dotación adicional de 964 m³ para el uso ganadero, lo que supondría una dotación total de 15.000 m³ para dicho uso.

Superficie de riego solicitada: 0,738 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,617 l/s

Volumen máximo anual: 19.476 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Valdepeñas	Ciudad Real	144	209	463192	4301836

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: Polígono 144 Parcela 209 de Valdepeñas (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 16 de abril de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260015962-1